

Universidad de Buenos Aires  
Facultad de Ciencias Económicas  
Curso de Posgrado en Docencia Universitaria  
Programa de Formación Docente Continua

El currículum en la Educación Superior:

Teorías, modelos y alternativas

Tutora: Lic. **Alejandra Muga**

Trabajo Final año 2012

*Prof. Adjunto Regular: **Aníbal Mario Mazza Fraquelli***

*Universidad de Buenos Aires – Facultad de Ciencias Económicas*

*Ciudad de Buenos Aires – Sede Av. Córdoba*

*Asignatura: Tecnología de la Información*

## **Índice de Contenidos**

Selección de la consigna.....	3
Desarrollo de la Consigna Elegida .....	3
El actual plan de Estudios para el graduado de Contador Público.....	5
La tecnología de la información en el plan de estudios.....	6
Los cambios propuestos y su fundamentación .....	8
Los cambios propuestos en el proceso de enseñanza y de aprendizaje.....	9
En la enseñanza.....	9
En el aprendizaje .....	9
En el perfil del graduado .....	10
En el plan de estudios .....	10
Agradecimiento Final .....	10

## Selección de la consigna

La consigna seleccionada para este Trabajo Final es la número 1 (uno), cuya descripción es:

*Pensando en todo lo trabajado en estos meses, quiero pedir que cada uno, imagine una posible situación que le permitiría cambiar contenidos en la materia en la que se desempeña como docente. No les pido que simplemente supriman o agreguen temas; si no que, puedan poner en palabras a través de los contenidos aquello que "les gustaría revisar en su asignatura" y por muchas razones no pueden hacerlo. Esto es, les propongo planteen una modificación curricular (no metodológica, no de estrategias didácticas) en un contenido académico, en un tema de una unidad que impacte en toda la materia. Propuesta la modificación, pensar si propicia explícitamente la mejora en:*

- *En el proceso de enseñanza y de aprendizaje*
- *En el perfil del graduado*
- *En el plan de estudios*

*El trabajo debe estar fundamentado teóricamente.*

## Desarrollo de la Consigna Elegida

Lawrence Stenhouse<sup>1</sup> dice que la mejora de la enseñanza se logra a través de la mejora del arte del profesor y no por los intentos de mejorar los resultados de aprendizaje. Como el currículo justamente, capacita para probar ideas en la práctica y así el profesor se convierte (indirectamente – agrego) en un investigador de su propia experiencia de enseñanza, está en el punto ideal para poder introducir cambios en la formación de sus estudiantes, futuros graduados.

José Gimeno Sacristán<sup>2</sup>, coincide al señalar que “Si bien los más directos destinatarios del Curriculum son los alumnos, el profesor es su primer receptor” lo que indica que nosotros en la labor docente debemos ser los impulsores de una actualización en el Curriculum.

---

<sup>1</sup> Stenhouse, Lawrence (1984). Investigación y Desarrollo del Currículum. Morata, Madrid. (Prólogo y Cap I, págs. 9 a 39)

<sup>2</sup> Gimeno Sacristán, José - El currículum: una reflexión sobre la práctica, Morata, 1994

Actualización que debe ser permanente, tal como señala entre sus fundamentos el programa de la asignatura en la que me desempeño<sup>3</sup>.

En tal sentido, al ser yo mismo un graduado de la carrera de Contador Público de nuestra facultad<sup>4</sup>, y además profesor en la asignatura Tecnología de la Información, noto que los estudiantes, (y esto como una consecuencia de la mayor adopción de tecnologías en las organizaciones, las que omitiré detallar a los efectos de focalizar la propuesta), se encuentran con una falta de conocimientos al momento de graduarse dado que el programa de la asignatura es por demás complejo y prolongado, y con un 80% de contenidos teóricos aproximadamente.

**Por lo tanto, analizaré como dotar al futuro contador público de los elementos de tecnología de la información (materia del plan actual, código 275) relativos al comercio electrónico en su desarrollo profesional, alterando los contenidos teóricos actuales, para pasar a contenidos que enseñen, pero desde una forma más práctica.**

Si bien esta materia es aplicable no solo a Contadores Públicos, sino también a Licenciados en Administración, Licenciados en Sistemas y Actuarios, me enfocaré en la situación que percibo como profesor no dista de la que percibía cuando era estudiante de Contador Público.

---

<sup>3</sup> Fundamentación de la inclusión en el plan de estudios de la asignatura Tecnología de la Información, pagina 2: "Ambos fenómenos, la evolución de los sistemas y el de las tecnologías se interconectan y dan lugar a oportunidades de cambio e innovación no conocidas, ni disponibles con antelación para las organizaciones de todo tipo y tamaño. Las disciplinas de ciencias económicas, desde mucho tiempo atrás, han reconocido su incumbencia y participado activamente, tanto en campo académico, como profesional, en el desarrollo y aplicación de modernos sistemas sustentados en las tecnologías innovadoras."

<sup>4</sup> Me gradué en el año 1996

## ***El actual plan de Estudios para el graduado de Contador Público***

Para la formación de los Contadores Públicos, el plan de estudios vigente<sup>5</sup> de la facultad<sup>6</sup> distingue que las materias básicas son doce y apuntan a dar al estudiante una formación introductoria a las grandes áreas que conforman la futura labor profesional distribuyendo la proporción de los contenidos en herramientas matemáticas en el orden del 25%, la economía en el 17%, las humanísticas en el 33%, y 25% restante lo comparten entre la contable, la administración y las ciencias jurídicas.

El plan actual, comprende 2 ciclos, un Ciclo General y un Ciclo Profesional.

1. El Ciclo General agrupa los dos primeros tramos de todas las carreras de la FCE, siendo el primer tramo de este ciclo el que se cursa en el CBC, y el segundo sólo en las sedes específicas<sup>7</sup> de la Facultad de Ciencias Económicas
2. El Ciclo Profesional<sup>8</sup> contribuye a la formación dentro de un campo profesional e incluye los conocimientos, habilidades y competencias propias del estudiante para el ejercicio profesional en el área elegida de modo que a medida que se va avanzando en el plan de estudios, éste se va volviendo cada vez más específico de la carrera que se ha elegido.

En el caso de la **tecnología de la información**, la asignatura forma parte del ciclo profesional y es la única materia en la carrera del Contador Público referida a las nuevas tendencias y aplicaciones.

---

<sup>5</sup>Correspondiente al año 1997

<sup>6</sup> En el enlace:

<http://web.econ.uba.ar/WAppFCE01/CrudBoxContainer01?Function=getXhtml&boxContainerPOID=1123>

<sup>7</sup>Las sedes son: Regional Sur (Avellaneda), Regional Norte (San Isidro), Regional Pilar y Regional Paternal

<sup>8</sup> Si bien algunas materias pueden ser cursadas en las sedes regionales, su base principal está en la Sede de Av. Córdoba 2122.

## ***La tecnología de la información en el plan de estudios***

Las nuevas tecnologías de la información han cambiado todo, la forma de vivir, de trabajar, de producir, de comunicarnos, de comprar, de vender, de enseñar, de aprender y como consecuencia de ello, el entorno ha sufrido cambios.

Pedro Krotsch<sup>9</sup>, haciendo un muy buen análisis referido a los perfiles profesionales y al devenir de las universidades, indica que la universidad no puede estar separada de la sociedad en la cual existe, por eso creo que es menester que los perfiles profesionales sean dinámicos, evolucionen y cambien según sea la demanda laboral, y social ya que deben orientar, promover e identificar espacios y condiciones disponibles, para desarrollar estrategias de actualización permanentes que el graduado deberá poseer en su ejercicio profesional.

El plan de estudios de esta asignatura, cuya carga horaria es de 6 VH, es del año 2008<sup>10</sup> y establece en cada una de sus unidades la posibilidad de incorporar nuevas herramientas y conocimientos que la evolución de la disciplina per se, vaya brindando.

El Currículum actual se divide en siete unidades, a saber:

1. INTRODUCCION A LOS SISTEMAS DE INFORMACION (La Era Digital y la Sociedad del Conocimiento, La información como recurso estratégico, Rol del profesional en Ciencias Económicas)

---

<sup>9</sup> Krotsch, Pedro – La Universidad argentina en transición: ¿del Estado al mercado? – Revista Sociedad – Facultad de Ciencias Sociales – UBA, año 1993

<sup>10</sup> He participado de la renovación del programa junto con todos los profesores de la asignatura en jornadas grupales de actualización del programa. Una de las cosas en las que no hemos podido lograr consenso es en los aspectos que deben formar parte de la práctica de la asignatura, dado que muchos de los docentes se inclinaban por ir a los aspectos relacionados con el análisis de los sistemas y otros, entre los que me encuentro, se enfocaban en efectuar practicas relacionadas con la gestión de los sistemas de información donde se transmitan conocimientos que los futuros graduados puedan aplicar en su profesión.

2. LOS SISTEMAS DE INFORMACION EN LAS ORGANIZACIONES (Distintos tipos de sistemas de información, Distintas aplicaciones informáticas en las organizaciones, Comercio electrónico)
3. TECNOLOGIAS: HARDWARE, SOFTWARE, COMUNICACIONES Y DATOS
4. METODOLOGIAS DE EVALUACION, DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE SISTEMAS DE INFORMACION
5. PLANEAMIENTO Y ADMINISTRACION DE PROYECTOS Y DE RECURSOS INFORMATICOS
6. CONTROL, SEGURIDAD Y AUDITORIA DE LOS SISTEMAS DE INFORMACION
7. ASPECTOS LEGALES, ETICOS Y SOCIALES DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

Basaré mi propuesta en la unidad 2, dado que es la de más dinámica y sobre la cual los graduados tendrán que actualizar sus conocimientos en forma frecuente, como consecuencia de la evolución tecnológica, y su consiguiente aplicación a las organizaciones. En este caso hago más las palabras de José Gimeno Sacristán<sup>11</sup> cuando señala “que las reformas curriculares se acometen ... para ajustar mejor el sistema escolar a las necesidades sociales”

Cuando nos referimos al comercio electrónico Kenneth Laudon<sup>12</sup> indica que el e-commerce (electronic commerce en inglés), consiste en la compra y venta de productos o de servicios a través de medios electrónicos, tales como Internet y otras redes informáticas. Originalmente el término se aplicaba a la realización de transacciones mediante medios electrónicos tales como el Intercambio electrónico de datos, sin embargo con la masificación de Internet, desde los años 90 comenzó a referirse principalmente a la venta de bienes y servicios a

---

<sup>11</sup> Gimeno Sacristán, José - El currículum: una reflexión sobre la práctica, Morata, 1994

<sup>12</sup> Laudon, Kenneth - E-commerce Negocios, tecnología y sociedad, Prentice Hall, 1999

través de Internet, usando como forma de pago medios electrónicos, tales como las tarjetas de crédito, tarjetas pre-pagas o medios de “billeteras digitales” como Paypal y otros similares.

Por ende, si logramos transmitir conceptos e ideas que no sean solo teóricas y basadas en conceptos existentes, para brindar elementos que permitan al graduado adecuarse a nuevas situaciones y a lo que el futuro nos proveerá como parte de la evolución de la tecnología, lograremos dotarlos de elementos que le sirvan en su profesión para “lo que vendrá” y el aprendizaje profundo<sup>13</sup> del factor tecnológico.

## **Los cambios propuestos y su fundamentación**

Curricularmente la unidad 2 tiene en total una carga de 16hs cátedra<sup>14</sup>, asignadas a los Distintos tipos de sistemas de información (6 horas), Distintas aplicaciones informáticas en las organizaciones ( 6 horas) y Comercio electrónico (4 horas).

Actualmente, todos los colegas docentes dictamos los contenidos con esta distribución horaria y con su contenido basado en el libro de cátedra y los apuntes que cada docente agregue.

La propuesta es la siguiente:

1. Cambiar la distribución de horas de modo tal que queden 4 horas para los tipos de sistemas, 4 horas para las aplicaciones de los sistemas y 8 horas para comercio electrónico

---

<sup>13</sup> El aprendizaje profundo implica el dominio, la transformación y la utilización de ese conocimiento para resolver problemas reales (Beas, Santa Cruz, Thomsen, & Utreras, 2001)

<sup>14</sup> En la Facultad de Ciencias Económicas hay 4 cátedras, todas ellas asignan similar cantidad de tiempo a la unidad número 2.



2. Dar más énfasis a las nuevas tecnologías de comercio por sobre los conceptos relacionados con la tipificación de los sistemas.
3. Los contenidos que ahora pasan a tener una mayor preponderancia, asimismo tendrán un componente primordialmente práctico en su enseñanza.

### ***Los cambios propuestos en el proceso de enseñanza y de aprendizaje***

Los cambios propuestos los podemos abordar desde las siguientes ópticas.

#### **En la enseñanza**

La enseñanza pasará de una clase magistral a una clase interactiva, donde el docente por medio de un ejemplo real construirá un sitio de comercio electrónico demostrando la aplicación práctica de los conceptos teóricos. Esto conlleva la utilización necesaria de una computadora con proyector para la explicación del tema “in vivum” y la re-elaboración de los materiales de clase.

#### **En el aprendizaje**

La evaluación de los contenidos de comercio electrónico se efectuará por medio de un caso práctico que el estudiante deberá presentar a modo de trabajo práctico, donde demuestre no solo lo conceptual del tema, sino la aplicación práctica del mismo, que es en síntesis, el objetivo buscado en mi propuesta.

## **En el perfil del graduado**

- El perfil del graduado no cambia desde su definición formal, pero si se redefine indirectamente por este cambio en su formación.
- Adicionalmente, en una asignatura como la tecnología <sup>15</sup>es un contrasentido tantos contenidos teóricos en algo tan dinámico y cambiante como el comercio.

## **En el plan de estudios**

Al no estar alterando el plan de estudios ya que solo se efectúa una redistribución de los tiempos desde lo estrictamente normativo, los cuales forman parte de la libertad de cátedra, no se necesitan efectuar cambios en el programa vigente.

## **Agradecimiento Final**

Quiero expresar mi agradecimiento y felicitar a la Lic. Alejandra Muga por lo desarrollado en el seminario con sus intervenciones y moderación en los distintos foros.

Buenos Aires, Noviembre de 2012

Aníbal Mario Mazza Fraquelli

---

<sup>15</sup> La propia etimología de 'tecnología' proviene de los vocablos griegos 'tekne' que significa arte, técnica u oficio y 'logos' que significa conjunto de saberes. Entonces tecnología es el arte, la técnica o la manera de hacer cosas, construir objetos y artefactos que satisfagan las necesidades de personas y comunidades, mediante la aplicación de conocimientos técnicos ordenados científicamente.